





MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LOS GRAVES EPISODIOS DE RACISMO SUCEDIDOS EN TORRE PACHECO

Exposición de Motivos

El municipio de Torre Pacheco ha vivido en las últimas semanas una escalada intolerable de violencia verbal y física contra ciudadanos de origen magrebí. No son hechos aislados ni conflictos puntuales, sino una muestra clara del grave rebrote de racismo estructural y de odio al diferente que estamos viviendo en la Región y que queda de manifiesto en las amenazas, agresiones, mensajes de odio y discursos excluyentes que atacan la base misma de nuestra convivencia democrática.

Esta grave situación no puede entenderse sin reconocer el papel que han desempeñado los discursos de odio promovidos por la ultraderecha. Sus campañas de desprestigio y confrontación han generado un clima de tensión y división social que pone en riesgo la convivencia pacífica y el respeto entre vecinos.

En Torre Pacheco, una localidad con una elevada población migrante trabajadora e integrada en el tejido social y económico, las actitudes incendiarias de los partidos de ultraderecha y la falta de condena por parte de las instituciones no han hecho sino agravar una situación ya alarmante.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 22/07/2025 a las Nº de entrada 98408 /





Desde el Grupo Municipal Socialista expresamos nuestra más absoluta condena y denunciamos la pasividad cómplice de ciertas instituciones y responsables políticos, cuya falta de reacción y, sobre todo, de reprobación real solo empeoran el problema.

Frente a una agresión racista, no hay "bandos" ni "matices"; hay víctimas y verdugos. Y hay una responsabilidad pública ineludible: estar del lado de los derechos humanos o ser cómplice de su vulneración.

El racismo no se combate con declaraciones simbólicas. Exige una acción política firme y sostenida que defienda sin complejos los valores de igualdad, inclusión y justicia social. No permitiremos que el odio se normalice ni que quienes fomentan la xenofobia ocupen espacio institucional o mediático sin una respuesta clara. La Región de Murcia no puede tolerar que el miedo al diferente se utilice como arma electoral o cortina de humo frente a la mala gestión de algunos gobiernos.

No podemos permitir que se normalicen linchamientos mediáticos, "cacerías" callejeras, arengas de odio ni la creación de enemigos imaginarios para tapar la nefasta gestión de un gobierno agotado y sin rumbo. El odio mata. Y también lo hace el silencio de quienes deberían frenarlo.

Históricamente, la Región de Murcia ha abierto sus puertas y brazos a personas de diferentes lugares, culturas y orígenes, enriqueciendo su tejido social, económico y cultural. Esa diversidad no solo es una realidad, sino un valor fundamental para el desarrollo y progreso de nuestra comunidad.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





Debemos proteger con firmeza esa pluralidad y convivencia frente a cualquier manifestación de racismo, intolerancia o exclusión.

Torre Pacheco no merece ser señalada por el odio, sino reconocida por su diversidad, su capacidad de convivencia y su ejemplo de integración. Esa realidad debe protegerse con políticas públicas valientes, recursos efectivos y una posición política clara, sin ambigüedades ni medias tintas.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

- 1. Condenar de forma enérgica y categórica los actos violentos de carácter ultra y xenófobo acaecidos en Torre Pacheco tras la agresión a un vecino de la localidad. Asimismo, el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena condena toda forma de discurso de odio o incitación a la violencia por motivos de origen étnico, racial, religioso, ideológico o de cualquier otro tipo. Ninguna agresión ni amenaza motivada por odio tiene cabida ni justificación en nuestra sociedad democrática.
- 2. Rechazar los discursos de odio vertidos por representantes políticos, cuyos mensajes racistas, falsarios y vehementes han contribuido directamente a envenenar la convivencia y a propiciar el clima de violencia vivido.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







- 3. Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a que abandone su pasividad y rompa su complicidad frente a estos discursos del odio, realizando una condena firme, explícita y sin matices del racismo y de la violencia ultra, y retirando cualquier apoyo o condescendencia hacia quienes promueven estas ideas extremistas. La ambigüedad o el silencio, en este contexto, sólo pueden entenderse como connivencia con el odio.
- 4. Instar al Consejo de Gobierno de la CARM a que ponga en marcha de inmediato y en coordinación con los Ayuntamientos, una campaña pública de sensibilización y educación contra el racismo, la xenofobia y los discursos de odio. Esta campaña deberá promover los valores positivos de tolerancia, respeto, diversidad y convivencia que caracterizan a nuestra sociedad, utilizando datos objetivos para desmontar los rumores y bulos xenófobos. El objetivo debe ser concienciar a la ciudadanía, especialmente a los más jóvenes, de que el odio destruye nuestra sociedad y de que la diversidad nos enriquece como comunidad.
- 5. Instar al Consejo de Gobierno de la CARM al refuerzo de las políticas públicas de integración e inclusión social de la población inmigrante en la Región, aumentando los recursos destinados a programas de acogida, enseñanza del idioma español, formación para el empleo, vivienda digna y mediación intercultural. Estas medidas deben facilitar la plena incorporación de todas las personas migrantes a la vida comunitaria, previniendo situaciones de marginación o vulnerabilidad. Una sociedad cohesionada, en la que todos sus miembros tengan oportunidades y derechos, es la mejor vacuna contra el discurso del odio; por ello, apostamos por políticas que fomenten la convivencia intercultural, la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PEHV VMXC N4J2 TLVW







- 6. Instar al Consejo de Gobierno de la CARM a que fomente la colaboración institucional con las organizaciones no gubernamentales, asociaciones vecinales, entidades religiosas y demás colectivos de la sociedad civil que trabajan en defensa de los Derechos Humanos, la ayuda a inmigrantes y la lucha contra la discriminación, promoviendo la creación de mesas de trabajo conjuntas para diseñar estrategias eficaces de prevención del racismo y la xenofobia, así como protocolos de atención a las víctimas de delitos de odio. Establecer convenios de apoyo y financiación para aquellos programas desarrollados por dichas entidades que contribuyan a la integración de personas migrantes, a la sensibilización ciudadana y a la erradicación de los discursos de odio en nuestra Región. Del mismo modo, reconocer y respaldar públicamente la labor de las ONG y colectivos que, día a día, combaten el odio y tienden puentes de solidaridad en nuestra sociedad.
- 7. Instar al Consejo de Gobierno de la CARM a que impulse un seguimiento exhaustivo de la evolución de los delitos de odio en la Región de Murcia, reforzando la coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad, la administración de justicia y las autoridades autonómicas y locales. Para ello, se creará un Observatorio Regional de Convivencia y contra los Delitos de Odio, con participación de expertos independientes, instituciones y sociedad civil, encargado de recopilar datos e informes periódicos sobre incidentes de odio, analizar tendencias y proponer recomendaciones de actuación.
- 8. Instar a su vez al Gobierno de España para que el Ministerio del Interior incremente los medios destinados a la prevención e investigación de los delitos en nuestra comunidad, a fin de garantizar que cualquier acto racista, xenófobo

A LA EXCMA, ALCALDESA DEL EXCMO, AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







o violento motivado por odio sea investigado y perseguido con la máxima diligencia, evitando la impunidad para trasladar de forma eficaz el mensaje de que no se dará ni un paso atrás en la defensa de la legalidad y los derechos de todos.

Cartagena, a 21 de julio de 2025

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

